



Inicia agencia Fitch Ratings revisión anual de la calificación crediticia del gobierno del estado

Fresnillo.- La agencia internacional Fitch Ratings inició la revisión anual de la calificación crediticia del Estado de Zacatecas, con la participación de los titulares de Coepla, Sezac, SAMA, Issstezac y de funcionarios de la Secretaría de Finanzas del gobierno estatal.

El secretario de Finanzas, Jorge Miranda Castro, dijo que las expectativas para que Zacatecas tenga una calificación positiva son alentadoras, luego de reconocer la información precisa y detallada que, en materia económica, presentaron las dependencias antes mencionadas.

Imelda Escoto y Alberto Hernández, representantes de Fitch Ratings, conocieron el comportamiento de los ingresos estatales y federales 2018; perspectivas 2019 y las diversas políticas de recaudación, así como la consolidación de la Política Fiscal implementada en este gobierno a partir de 2017.

Por su parte, la subsecretaria de Egresos, Gabriela Basurto, explicó a los analistas las políticas de contención del gasto, el comportamiento de los egresos estatales, el gasto corriente 2018 y las estrategias a seguir en este año.

El titular del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado de Zacatecas (Issstezac), Francisco Javier Martínez, habló del Sistema de Pensiones y del estudio actuarial más reciente; Carlos Fernando Bárcena, secretario de Economía, habló sobre la situación económica del estado y las perspectivas para 2019.

En su oportunidad, Marco Vinicio Flores Guerrero, titular de la Coordinación Estatal de Planeación (Coepla), habló del Plan de Inversión estatal y Luis Fernando Maldonado, secretario del Agua y Medio Ambiente, se refirió a la situación del líquido en la entidad y los objetivos para 2019.

Personal de la Secretaría de Finanzas abordó el tema de la evolución del gasto en 2018 y las expectativas para 2019.

Los representantes de la firma también conocieron un panorama general de la deuda del estado; el cierre financiero 2018 y el flujo de caja mensual para el último año.

El desarrollo de los trabajos estuvo a cargo de los subsecretarios de Ingresos y Egresos de la Secretaría de Finanzas y participaron en la complementación de información, los titulares de Contabilidad, Presupuesto y Tesorería.